

26/2026/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
Contrato de servicios para el desarrollo de actividades deportivas municipales

Mesa 2

FECHA: 24/04/2026		HORA INICIO: 13:30
		HORA FINAL: 13:45
ACTO: Subsanación y apertura sobre B		
ASISTENTES:		
Presidente	Martín López Villacastín	
Vocal	Fernando Ferrer Molina.	
Vocal	Alberto Lajusticia Gil	
Vocal técnico	José Luis Sangüesa Ochoa	
Vocal técnico	Piedad Cacho Nuño	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

A) SUBSANACIÓN

La mesa de contratación en sesión de 27 de marzo pasado acordó admitir las propuesta de SDC ESMAS SL, POOL GESTIÓN DEPORTIVA S.L., UTE GIROA SAU VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU., y requerir la subsanación de los documentos DEUC, de GESTION DEPORTIVA IN SPORT, S.L. y de RAMÓN LAZARO MARTÍNEZ por los motivos indicados, en el plazo de cinco días naturales.

La notificación de los requerimientos fue cursada el 14 de abril y aceptada el 15 del mismo mes por In Sport, S.L y el día 17 por R. Lázaro.

Se procede a analizar la documentación presentada:

- **GESTION DEPORTIVA IN SPORT, SOCIEDAD LIMITADA.**

Incidencia: El DEUC no aparece firmado.

Presenta el día 15 DEUC firmado por el representante de la mercantil.

- **5.- RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ**

Incidencia: Falta de cumplimentar el apartado IV- Criterios de Selección. No utiliza el formato indicado en el anexo II del pliego de condiciones administrativas y zanja en apartado 4 con una mera declaración de cumplimiento cuando en el modelo de DEUC deben constar los siguientes apartados:

- a) idoneidad.
- b) Solvencia económica y financiera.
- c) Capacidad técnica profesional.

Presenta el DEUC, con el modelo previsto en el anuncio de licitación y los anexos que faltaban.

La mesa por unanimidad **ACUERDA:**

1.- Admitir a GESTION DEPORTIVA IN SPORT, S. y de RAMÓN LAZARO MARTÍNEZ.

B.- APERTURA SOBRE B

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B de la Plataforma de Licitación, se descarga la

documentación, que se distribuye a todos los miembros de la mesa que encarga a los técnicos participantes en la mesa la emisión preinforme que contenga la valoración oportuna de las ofertas con las razones motivadas que permitan fundamentar una propuesta de resolución.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 11 de mayo de 2026 a las 11:43:47, por MIGUEL CHIVITE SESMA, Secretario del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 11 de mayo de 2026 a las 12:37:09 por Martín López Villacastín, Concejal del Ayuntamiento de Tudela.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 14 de mayo de 2026 a las 9:27:15 por Fernando Ferrer Molina, Concejal del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 18 de mayo de 2026 a las 15:45:28 por Alberto Lajusticia Gil, Concejal del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 19 de mayo de 2026 a las 9:15:50 por Piedad Cacho Nuño, técnica de grado medio administración del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 6 de agosto de 2026 a las 8:45:37 por Jose Luis Sangüesa Ochoa, técnico de deportes del Ayuntamiento de Tudela